

Resolución de Decanato **1190 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.401/2025 - Dr. RODRIGUEZ FARALDO MARCELO - Solicita  
reconocimiento de viáticos para asistir al evento organizado por la UBA:  
"Impacto de las políticas gubernamentales 2024 - 2025 en el Sector agrario" el  
día 02/07/25  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
13/08/2025

Expediente 10.401/2025

VISTO:

La Nota N° 1943/25 presentada por el Dr. Rodríguez Faraldo Marcelo, mediante la cual solicita reconocimiento de viáticos para asistir al evento organizado por la Cátedra Libre Horacio Giberti de la Universidad Nacional de Buenos Aires: "Impactos de las políticas gubernamentales 2024 – 2025 en el Sector Agrario" el día 02 de junio de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con la autorización de la Dra. Norma Rebeca Acosta, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma Total de Pesos Doscientos Diez Mil (\$210.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de viáticos efectuado al Dr. Rodríguez Faraldo Marcelo, por la suma total de Pesos Doscientos Diez Mil (\$210.000,00), con motivo de participar del evento: "Impactos de las políticas gubernamentales 2024 – 2025 en el Sector Agrario".

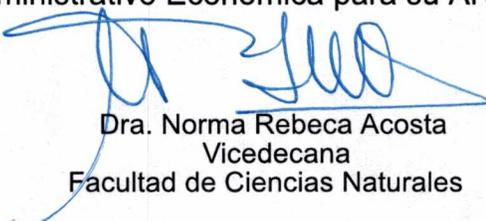
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.4591.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 210.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

  
MSc. Ana Lilitiana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales